



**ACTAS DEL SENADO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO  
DE PUERTO RICO  
DECIMONOVENA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
PRIMERA SESION ORDINARIA  
AÑO 2021**

**LUNES, 7 DE JUNIO DE 2021**

**DIA CIENTO CUARENTA Y OCHO**

A la una y cincuenta y siete minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, señor José L. Dalmau Santiago.

**ASISTENCIA**

Senadores presentes:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y José L. Dalmau Santiago, Presidente.

El señor Presidente da la bienvenida al grupo de jóvenes de internado de verano de la Asamblea Legislativa, quienes se encuentran en las gradas del Hemiciclo.

**INVOCACIÓN**

El señor Pedro Rodríguez Flores, de la Oficina de Promoción Turística del Distrito Capitolino, procede con la Invocación.

**APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que el Acta de la sesión anterior quede pendiente para ser considerada en un turno posterior.

Sin objeción, se aprueba.

**PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**

Los senadores Neumann Zayas, Vargas Vidot, la senadora Rivera Lassén y los senadores Matías Rosario, Bernabe Riefkohl y Ruiz Nieves solicitan que el Presidente les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El Presidente concede los turnos solicitados y se reserva un turno inicial.

Los senadores Neumann Zayas y Vargas Vidot hacen expresiones.

**Es llamada a presidir y ocupa la presidencia la Presidenta Incidental la senadora González Huertas.**

La senadora Rivera Lassén y los senadores Matías Rosario, Bernabe Riefkohl y Ruiz Nieves hacen expresiones.

### **INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Gobierno, cuatro informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 162 y de las R. C. del S. 41; 43 y 71, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que los acompañan.

De la Comisión de Nombramientos, ocho informes, recomendando que el Senado otorgue su consejo y consentimiento a los nombramientos del señor Manuel Cidre Miranda, para Secretario del Departamento de Desarrollo Económico; del señor Manuel González Azcuy, para Comisionado del Negociado del Sistema de Emergencias 911; del licenciado Javier Bayón Torres, para Director de la Compañía de Fomento Industrial (PRIDCO, por sus siglas en inglés); de la doctora Sara López, para Miembro de la Junta de Directores de la Administración de Seguros de Salud (ASES); del licenciado Raúl Vidal y Sepúlveda, para Miembro de la Junta de Directores de la Compañía de Fomento Industrial (PRIDCO); del señor Arkel Sánchez Torres, para Comisionado del Negociado de Transporte y Otros Servicios Públicos de Puerto Rico; de la licenciada Coral Cummings Pino, para Miembro de la Junta de Directores de la Autoridad de Carreteras y Transportación (ACT) y de la licenciada Alba Iris Calderón Cestero, para Comisionada de la Comisión Industrial de Puerto Rico.

De la Comisión de Salud, dos informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 143 y de la R. C. del S. 2, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que los acompañan.

De las Comisiones de Salud; y de Iniciativas Comunitarias, Salud Mental y Adicción, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 157, con enmiendas, según el entirillado electrónico que lo acompaña.

De la Comisión de Salud, un informe, suscribiéndose al informe que propuso la aprobación de la R. C. del S. 48, con enmiendas, según el entirillado electrónico que lo acompaña, radicado por la Comisión de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor.

De la Comisión de Salud, un informe final, sobre la investigación requerida por la R. del S. 26.

De la Comisión de Educación, Turismo y Cultura, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 35, con enmiendas, según el entirillado electrónico que lo acompaña.

De la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, tres informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 243; 288 y de la R. C. del S. 27, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que los acompañan.

De la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Vejez, un primer informe parcial, sobre la investigación requerida por la R. del S. 103.

De las Comisiones de Bienestar Social y Asuntos de la Vejez; y de Derechos Humanos y Asuntos Laborales, un primer informe parcial conjunto, sobre la investigación requerida por la R. del S. 70.

De la Comisión de Iniciativas Comunitarias, Salud Mental y Adicción, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 231, con enmiendas, según el entirillado electrónico que lo acompaña.

De la Comisión de Asuntos Internos, cinco informes, proponiendo la aprobación de las R. del S. 87; 159; 199; 210 y 225, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que los acompañan.

De la Comisión de Asuntos Internos, un informe, proponiendo la aprobación de la R. Conc. de la C. 23, sin enmiendas.

### **INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Educación, Turismo y Cultura, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 124.

### **LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES**

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación e informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley, resoluciones conjuntas y resolución concurrente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ruiz Nieves:

#### **PROYECTOS DE LA CÁMARA**

##### **P. de la C. 471**

Presentado por el representante Cardona Quiles:

“Para disponer que aquellas organizaciones deportivas que hagan uso gratuito de facilidades públicas, estatales o municipales, estarán impedidas de cobrar cuotas o inscripciones a participantes indigentes por las actividades deportivas realizadas dentro de dichas facilidades públicas que hayan sido cedidas gratuitamente; y para otros fines relacionados.”

(JUVENTUD Y RECREACIÓN Y DEPORTES)

##### **P. de la C. 478**

Presentado por el representante Matos García:

“Para añadir la Sección 4030.28 al Capítulo 3 de la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como el “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011” a los fines de eximir del pago del impuesto sobre

venta y uso varios artículos y equipos de primera necesidad al comienzo de la temporada de huracanes; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA, ASUNTOS FEDERALES Y JUNTA DE SUPERVISIÓN FISCAL)

P. de la C. 555

Presentado por el representante Parés Otero:

“Para crear la “Ley de Orientación al Consumidor Sobre la Información de Contacto de la Oficina Independiente de Protección al Consumidor en las Facturas de Compañías de Telecomunicaciones”.”

(DESARROLLO ECONÓMICO, SERVICIOS ESENCIALES Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

P. de la C. 582

Presentado por el representante Matos García:

“Para enmendar los Artículos 1.3, 3.1, 3.2 y 3.3 de la Ley Núm. 54 de 15 de agosto de 1989, según enmendada, conocida como “Ley para la Prevención e Intervención con la Violencia Doméstica”, a los fines de incluir la amenaza de maltrato o maltrato de mascotas dentro de las conductas que se definen como intimidación y violencia psicológica; tipificar nuevos agravantes; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS DE LAS MUJERES; Y DE LO JURÍDICO)

P. de la C. 625

Presentado por los representantes Hernández Montañez y Higgins Cuadrado:

“Para enmendar el Artículo 6, el inciso (d) del Artículo 7, añadir un nuevo Artículo 8, reenumerar y enmendar los actuales Artículos 8 y 9 como los Artículos 9 y 10, y reenumerar los actuales Artículos 10, 11 y 12 de la Ley 70-2017 como los nuevos Artículos 11,12, y 13, respectivamente de la Ley 70-2017, conocida como la “Ley de Vigilancia de Receta de Medicamentos Controlados”, con el fin de establecer la obligación de todo prescribiente o su representante autorizado de registrarse en dicho Programa y a su vez el deber ineludible de consultar dentro del mismo cada vez que vaya a prescribir algún medicamento o sustancia controlada a un paciente; establecer excepciones; establecer que la Administración no podrá cobrar cargo por registrarse en el Programa; ni por consultar o acesar el Programa a ningún prescribiente o representante autorizado, ni a las farmacias ni a los dispensadores; establecer criterios de verificación de información de prescripciones; establecer que en el caso de los profesionales de salud bajo la jurisdicción de la Junta de Licenciamiento y Disciplina Médica de Puerto Rico, será responsabilidad de dicha Junta el establecer con el Colegio de Médicos Cirujanos de Puerto Rico el desarrollo y la cantidad de cursos de educación continuada a ser requeridos para que dicho Colegio prepare el currículo de estos cursos con el fin de educar a los médicos sobre sus obligaciones profesionales respecto al Programa como requisito previo de sus recertificaciones de licencias; establecer y modificar las sanciones administrativas; buscando maximizar la funcionabilidad de dicho Programa y tratar de evitar e identificar el desvío de medicamentos controlados, las recetas fraudulentas hacia el tráfico de drogas y el abuso y la adicción a medicamentos controlados dentro de la jurisdicción de Puerto Rico.”

(SALUD)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CÁMARA

R. C. de la C. 18

Presentada por el representante Díaz Collazo:

“Para ordenar a la Oficina para el Mejoramiento de las Escuelas (OMEP), adscrita al Departamento de Educación, así como a la Autoridad de Edificios Públicos, a instalar refuerzos estructurales en aquellas escuelas que no cumplen con los elementos necesarios para resistir eventos telúricos de alta intensidad, según se determine en las inspecciones realizadas a los planteles escolares; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

R. C. de la C. 43

Presentada por el representante Hernández Montañez:

“Para designar con el nombre de “Asterio “Tello” Santos Portalatin” el tramo de la Carretera Estatal PR-6686 que discurre entre el kilómetro 0.0 al kilómetro 2.1 del Municipio de Vega Baja, en honor a su trayectoria como servidor público y sus valiosas contribuciones a la Ciudad del Melao Melao; eximir tal designación de las disposiciones de la Ley Núm. 99 del 22 de junio de 1961, según enmendada, conocida como la “Ley de la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas”; establecer sobre su rotulación; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

R. C. de la C. 90

Presentada por el representante Morales Díaz:

“Para designar con el nombre de los hermanos Edgar y Gidel Padilla, la cancha bajo techo de la Escuela Elemental Violanta Jiménez del Municipio de Toa Alta; y para otros fines relacionados.”

(JUVENTUD Y RECREACIÓN Y DEPORTES)

R. C. de la C. 135

Presentada por el representante Peña Ramírez:

“Para reasignar al Programa de Infraestructura Rural y Mejoras Permanentes de la Autoridad de Tierras de Puerto Rico la cantidad de diez mil cuatrocientos setenta y seis dólares (\$10,476), provenientes del balance disponible en la Sección 1 apartado 3 inciso a de la Resolución Conjunta Núm. 9-2020, correspondientes al Distrito Representativo Núm. 33, a fin de viabilizar obras y mejoras tales como: construcción y compra de materiales para rehabilitación de viviendas, construcción o mejoras a instalaciones recreativas y deportivas, centros comunales y de servicios, segregaciones, canalizaciones, labores de protección ambiental y energía renovable, reforestación ornato o paisajismo, instalaciones de postes y luminarias entre otros, en beneficio de la calidad de vida de los ciudadanos del Distrito Representativo Núm. 33, Las Piedras, Juncos y San Lorenzo; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA, ASUNTOS FEDERALES Y JUNTA DE SUPERVISIÓN FISCAL)

RESOLUCIÓN CONCURRENTENTE DE LA CÁMARA

R. Conc. de la C. 26

Presentada por los representantes Nogales Molinelli y Márquez Reyes:

“Para expresar el apoyo de la Asamblea Legislativa de Puerto Rico, a la legislación presentada en el Congreso de los Estados Unidos, que promueve la abolición de la pena de muerte a nivel federal, H.R. 262- Congreso 117mo (2021-2022) y S. 582 Congreso 117mo (2021-2022), que disponen para una nueva vista de sentencia a quienes están en el corredor de la muerte a nivel federal, por ser un

mecanismo fallido de aplacar la criminalidad, porque la propia naturaleza de la pena hace que se implemente de manera arbitraria y discriminatoria, porque son muchas las personas inocentes que han resultado exoneradas de su ejecución luego de haberse encontrado culpables en procesos judiciales cuando no lo eran y porque la pena de muerte es irreversible una vez aplicada.”

(ASUNTOS INTERNOS)

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ruiz Nieves:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 452

Por el señor Soto Rivera:

“Para enmendar el Artículo 5 de la Ley 216-2011, según enmendada, conocida como “Ley de Transición del Programa de Impulso a la Vivienda” y el Capítulo 6, Sección 6060.05 de la Ley 60-2019, según enmendada, conocido como “Código de Incentivos de Puerto Rico”, para establecer un nuevo término máximo para la exención del pago de la contribución sobre la propiedad inmueble; para que la exención total en el pago de la contribución sobre la propiedad inmueble dentro del término máximo sea aplicable exclusivamente a toda propiedad cuyo valor no exceda los trescientos mil (\$300,000.00) dólares; establecer que aquellas propiedades cuyo valor excede los trescientos mil un (\$300,001.00) dólares, reciban una exención de un cincuenta (50%) por ciento en el pago de la contribución sobre la propiedad inmueble de conformidad con el ordenamiento legal vigente; para modificar la vigencia de tales disposiciones; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS MUNICIPALES Y VIVIENDA)

P. del S. 453

Por el señor Ríos Santiago:

“Para crear la “Ley para la Gestión de la Calidad Gubernamental de Puerto Rico”; implementar el sistema de gestión de la calidad en la Rama Ejecutiva del Poder Público de Puerto Rico y en otras entidades prestadoras de servicios; delegar la función al Departamento de Estado de llevar registro de las empresas acreditadoras en gestión de la calidad que emitan certificados en normas de calidad internacionales en Puerto Rico; enmendar la Ley Núm. 85-2018, según enmendada mejor conocida como “Ley de Reforma Educativa de Puerto Rico”; enmendar la Ley Núm. 81 de 14 de marzo de 1912, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Salud”; enmendar el Plan de Reorganización Núm. 3 de 22 de junio de 1994; enmendar Ley Núm. 205-2004, según enmendada, mejor conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Justicia”; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. del S. 454

Por las señoras Santiago Negrón y Rivera Lassén:

“Para proclamar la Política Pública del Gobierno de Puerto Rico en contra de la violencia obstétrica como un asunto de derechos humanos; establecer una causa de acción civil especial por daños sufridos a causa de violencia obstétrica; y para decretar otras disposiciones complementarias.”

(SALUD)

P. del S. 455

Por la señora González Arroyo:

“Para viabilizar la transferencia de las carreteras secundarias y su mantenimiento a los municipios de Puerto Rico, con el fin de que los municipios tengan mayor autonomía y puedan mejorar las fallas más apremiantes en cuanto a la infraestructura vial del país, y se expanda su capacidad para prestar servicios directos a la ciudadanía; enmendar el Artículo 1, añadir un nuevo inciso (d) y reenumerar los actuales incisos (d), (e) (f), (g), (h), (i) y (j), como los incisos (e), (f), (g), (h), (i), (j) y (k), respectivamente; enmendar los Artículos 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 19 de la Ley 94-2013, conocida como “Ley para Traspasar las Carreteras Terciarias del Departamento de Transportación y Obras Públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a los Municipios”; y para otros fines relacionados.”  
(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 226

Por el señor Torres Berríos:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 27, aprobada el 4 de febrero de 2021, que ordena a la Comisión de Agricultura y Recursos Naturales del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre el atraso en los trabajos de remoción de gomas desechadas en la planta incinerada de reciclaje de neumáticos, ubicada en la carretera PR-333, intersección PR-116 del municipio de Guánica; el estado actual de los trámites para la limpieza y la demolición de la misma; las iniciativas adoptadas tras la incineración de la planta de reciclaje de neumáticos, incluyendo las contrataciones suscritas para medidas de mitigación; los planes y estrategias de la Compañía de Fomento Industrial de Puerto Rico (PRIDCo) y el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA) para la remoción de llantas y limpieza de la planta; y las medidas pertinentes para aliviar los problemas ambientales y salubristas hasta la demolición de la estructura.”

R. del S. 227

Por el señor Torres Berríos:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 11, aprobada el 1 de febrero de 2021, que ordena a la Comisión de Agricultura y Recursos Naturales del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre la implementación y ejecución del Programa de Acueductos Rurales de Puerto Rico adscrito a la Autoridad de Tierras de Puerto Rico.”

R. del S. 228

Por la señora Rivera Lassén:

“Para enmendar la Sección 3 de la Resolución del Senado 78, aprobada el 8 de marzo de 2021, que ordena a la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Laborales del Senado de Puerto Rico, investigar qué medidas y/o protocolos se han implantado en el Negociado de la Policía de Puerto Rico, el Departamento de Justicia y la Oficina de Administración de Tribunales, para garantizar que los crímenes motivados por la identidad de género u orientación sexual de las víctimas de delito, sean clasificados y atendidos conforme a tales circunstancias, así como cualquier otra iniciativa que garantice un trato digno a las víctimas y promueva una mayor conciencia institucional, a los fines de extender el término que tiene la Comisión para rendir su informe.”

**MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario del Senado, una comunicación, notificando que el Senado, en su sesión del miércoles, 2 de junio de 2021, acordó solicitar el consentimiento a la Cámara de Representantes para recesar sus trabajos por más de tres días consecutivos, desde el miércoles, 2 de junio de 2021 hasta el lunes, 7 de junio de 2021.

Del Secretario del Senado, ocho comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 17; 53; 135; 249 y 301; y las R. C. del S. 24; 42 y 56.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, diez comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 471; 478; 555; 582 y 625; las R. C. de la C. 18; 43; 90 y 135; y la R. Conc. de la C. 26, y solicita igual resolución por parte del Senado.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. del S. 86 y 450, sin enmiendas.

Del Secretario del Senado, cuatro comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. del S. 86 y 450; y las R. C. del S. 4 y 8, debidamente enrolados y ha dispuesto que se remitan a dicho Cuerpo Legislativo, a los fines de que sean firmados por su Presidente.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, cuatro comunicaciones, devolviendo firmados por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo, los P. del S. 86 y 450; y las R. C. del S. 4 y 8.

Del Secretario del Senado, cinco comunicaciones al, Gobernador de Puerto Rico, remitiendo las certificaciones de los P. del S. 86 y 450; y de las R. C. del S. 4; 5 y 8, debidamente aprobados por la Asamblea Legislativa.

El senador Rivera Schatz ha radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 183 y un voto explicativo en torno al P. del S. 215, a nombre propio y de la delegación del Partido Nuevo Progresista.

La senadora Santiago Negrón ha radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 450 y un voto explicativo en torno a la R. Conc. del S. 16.

La senadora Rivera Lassén y el senador Bernabe Riefkohl han radicado un voto explicativo en torno al nombramiento de la señora Ana I. Escobar Pabón como Secretaria del Departamento de Corrección y Rehabilitación; un voto explicativo en torno al nombramiento de la doctora Carmen González Magaz como Secretaria del Departamento de la Familia; y un voto explicativo en torno al P. del S. 239.

La senadora Rosa Vélez y el senador Ruiz Nieves se han unido como coautores del P. del S. 10; los senadores Ruiz Nieves y Soto Rivera se han unido como coautores del P. del S. 450; y el senador Aponte Dalmau; las senadoras González Arroyo, Rosa Vélez; los senadores Ruiz Nieves, Soto Rivera; la senadora Trujillo Plumey; y el senador Zaragoza Gómez se han unido como coautores de la R. Conc. del S. 16, con la autorización del senador Dalmau Santiago, autor de las medidas.



El senador Matías Rosario se ha unido como coautor de los P. del S. 45; 128; 139 y 217, con la autorización del senador Ríos Santiago, autor de las medidas.

El senador Matías Rosario se ha unido como coautor de los P. del S. 54; 55; 56; 57 y 58, con la autorización del senador Rivera Schatz, autor de las medidas.

El senador Matías Rosario se ha unido como coautor de los P. del S. 97; 98; 99 y 198, con la autorización del senador Villafañe Ramos, autor de las medidas.

La senadora Rosa Vélez se ha unido como coautora del P. del S. 121, con la autorización del senador Ruiz Nieves, autor de la medida.

La senadora Rosa Vélez se ha unido como coautora del P. del S. 135, con la autorización de la senadora Trujillo Plumey, autora de la medida.

El senador Matías Rosario se ha unido como coautor de los P. del S. 156; 157; 292; 339 y 349, con la autorización del senador Neumann Zayas, autor de las medidas.

El senador Ruiz Nieves se ha unido como coautora del P. del S. 162, con la autorización de la senadora Soto Tolentino, autora de la medida.

El senador Matías Rosario se ha unido como coautor de los P. del S. 166; 168; 179; 180 y 195, con la autorización de la senadora Moran Trinidad, autora de las medidas.

### **PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

La senadora Jiménez Santoni ha presentado evidencia de la radicación del informe financiero del año 2020 en la Oficina de Ética Gubernamental, conforme a la Sección 9.01 de las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico, adoptadas por la R. del S. 150 el 25 de marzo de 2021, y la Ley Núm. 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada el Artículo 5.2 (a) de la Ley 1-2012, según enmendada, conocida como la “Ley Orgánica de la Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico.

De la señora Idta Ríos Rodríguez, Directora de Secretaría y Servicio al Cliente de la Oficina de Gerencia de Permisos, una comunicación, sometiendo la respuesta a la Petición de Información 2021-0063, presentada por la senadora García Montes y aprobada por el Senado el 21 de mayo de 2021.

La senadora Santiago Negrón ha radicado la Petición de Información 2021-0068:

“Comparece, la senadora que suscribe para solicitar que el Departamento de Educación, a través de su Secretario interino, Lcdo. Eliezer Ramos Parés, haga entrega de la siguiente información al Senado de Puerto Rico en un término de diez (10) días:

- Una relación que indique cuántos de los cerca de 24,000 estudiantes que no serán promovidos de grado este año son estudiantes registrados en el Programa de Educación Especial.”

La senadora Santiago Negrón ha radicado la Petición de Información 2021-0069:

“Comparece, la senadora que suscribe para solicitar que el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, a través de su Secretario Rafael Machargo Maldonado, haga entrega de la siguiente información o documentos al Senado de Puerto Rico en un término de diez (10) días:

- Los expedientes de las últimas 20 concesiones otorgadas para el “Aprovechamiento y Uso de los Bienes de Dominio Público Marítimo Terrestre”.”

El senador Vargas Vidot ha radicado la Petición de Información 2021-0070:

“El Senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (en adelante, “DRNA”), que someta la información que aquí se enumera; ello conforme a la Regla 18.2 del “Reglamento del Senado de Puerto Rico” (R. del S. 13), para lo cual deberá proveer a su Secretario el término de cinco (5) días calendarios, contados a partir de la notificación.

El Reglamento para el aprovechamiento, vigilancia, conservación y administración de las aguas territoriales, los terrenos sumergidos bajo estas y la zona marítimo terrestre (Reglamento 4860) del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales define la zona marítimo-terrestre como “(...) el espacio de las costas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico que baña el mar en su flujo y reflujo, en donde son sensibles las mareas, y las mayores olas en los temporales, en donde las mareas no son sensibles, e incluye los terrenos ganados al mar, las accesiones aterramientos que ocasiona el mismo y los márgenes de los ríos hasta el sitio en que sean navegables o se hagan sensibles las mareas. El término, sin condicionar, significa la zona marítimo--terrestre de Puerto Rico”.

Asimismo, define el concepto de Servidumbre de Salvamento como aquel “(...) gravamen legal en los terrenos de propiedad privada colindantes con el mar o enclavados en la zona marítimo terrestre, constituida por una franja de veinte (20) metros de ancho contados hacia el interior de la tierra desde la delimitación de la zona marítimo--terrestre”.

El pasado 20 de mayo de 2021, el DRNA anunció la paralización temporal de una construcción de áreas recreativas en el condominio Sol y Playa, que ubica en la playa Los Almendros en el municipio de Rincón.

Según se recoge en un aparte de prensa, las expresiones autorizadas del DRNA sobre la determinación de detener estos trabajos de construcción se basan en que “los estudios preliminares concluyeron que, si bien no hay invasión de la zona marítimo-terrestre, parte de las obras de reconstrucción y remodelación de facilidades recreativas, **una piscina de grandes dimensiones y verja, son construidas ilegalmente sobre la Faja de Salvamento**”.

Añade el DRNA que “**la porción de terreno entre el límite de la propiedad en asunto y el límite de la ZMT son terrenos ganados al mar por accesión, por lo tanto, pertenecen a los bienes del dominio público marítimo terrestre** según definidos bajo la Ley de Puertos de 1886, según enmendada”.

Por último, se arguye que la orden de paralización emitida por el Cuerpo de Vigilantes advierte que, de no ser acatada, “el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales procederá conforme a derecho e incoará las acciones pertinentes en los foros administrativos y judiciales correspondientes”.

Sin embargo, el pasado 2 de junio de 2021, el DRNA sorpresivamente levantó la paralización que había emitido respecto a la construcción en el referido condominio.

Ante esta situación, respetuosamente solicitamos que la dependencia anteriormente mencionada, remita de forma diligente la siguiente información:

1. Favor de proveer copia del expediente completo en relación a la construcción en el condominio Sol y Playa, que ubica en la playa Los Almendros en Rincón, y el cual fue objeto de investigación por el DRNA.
2. Favor de someter copia de la medida que se realizó para determinar si las actividades no inciden sobre la zona marítima terrestre y/o la servidumbre de salvamento que dispone la ley y los reglamentos del DRNA.
3. Favor de proveer los nombres de los vigilantes, inspectores y todo empleado del DRNA que estuvieron a cargo y dedicados al presente caso del condominio.
4. Favor de proveer copia de las observaciones y recomendaciones de los vigilantes, inspectores, y todo empleado del DRNA en relación al presente caso del condominio.
5. Favor de proveer copia de toda solicitud de permiso o concesión, o cualquier reclamación realizada, o cualquier documento presentado por parte del condominio Sol y Playa ante el DRNA en relación a la construcción de las áreas recreativas, incluyendo una piscina.
6. Favor de proveer copia de las determinaciones del DRNA mediante las cuales se haya tomado la decisión de levantar la paralización de la construcción, las razones por las cuales el DRNA entiende que la construcción referida no incumple con la zona marítimo terrestre o la servidumbre de salvamento, incluyendo el nombre de la persona que certifica la determinación.”

Del Secretario del Senado, una notificación al Senado de Puerto Rico en torno a Peticiones de Información:

“7 de junio de 2021

**NOTIFICACIÓN AL SENADO DE PUERTO RICO**

Re: Peticiones 2021-0057, 2021-0058, 2021-0061 y 2021-0063

Notifico que luego de un segundo requerimiento, conforme a la Regla 18.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico (R. del S. 13), el Departamento de Educación, la Autoridad de Energía Eléctrica y el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales no han cumplido con las Peticiones de Información detalladas en el anejo. Se notifica al Cuerpo para que éste adopte las medidas que correspondan.

Respetuosamente,

{fdo.}

Yamil Rivera Vélez

Secretario

Senado de Puerto Rico

/anejo

## PETICIONES NO CONTESTADAS

(actualizado a las 11:30 am del 7 de junio de 2021)

<b>Agencia/Entidad</b> Número de Petición (senadores peticionarios)	<b>Descripción breve de información solicitada</b>	<b>Cantidad de            Notificaciones</b>
<b>Departamento de Educación</b>  2021-0057 (Dalmau Santiago)	1. Información sobre cuál es el estado del pago a este grupo de maestros y maestras del Departamento de Educación de Puerto Rico. 2. Información sobre los trámites, si alguno, que ha realizado el Departamento de Educación de Puerto Rico para garantizar los incentivos por nivel, según requiere el Artículo 2.09 de la referida Ley. 3. La interpretación del Departamento de las leyes 66-2014, 3-2017 y 26-2017.	2
<b>Departamento de Educación</b>  2021-0058 (Dalmau Santiago)	1 – Información detallada que evidencie el cumplimiento por parte del Departamento de Educación de Puerto Rico con el inciso treinta y cinco (35) del Artículo 2.04 de la Ley 85-2018, supra. 2 – Información detallada que evidencie el cumplimiento por parte del Departamento de Educación de Puerto Rico con el inciso sesenta y tres (63) del Artículo 2.04 de la Ley 85-2018, supra. 3 – Protocolos o programas establecidos por el Departamento de Educación para garantizar el funcionamiento continuo de los incisos treinta y cinco (35) y sesenta y tres (63) del Artículo 2.04 de la Ley 85-2018, supra.	2
<b>Autoridad de Energía Eléctrica</b>  2021-0061 (Hau)	1. Copia de la orden de compra del transformador a ser instalado en la subestación Fort Allen en Juana Díaz.	2
<b>Departamento de Recursos Naturales y Ambientales</b>	En cuanto a la parcela con número de catastro 125-092-048-03, en la cual ubica el Condominio Sol y Playa, en el Municipio de Rincón, le solicitamos que brinde información amplia y abarcadora sobre los permisos	2

<p>2021-0063 (García Montes)</p>	<p>otorgados para la construcción de una piscina y una verja, a menos de 20 metros del mar, en la zona marítimo terrestre de la Playa Los Almendros, que incluya, pero sin limitarse a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• los permisos concedidos para la construcción de la piscina y la verja</li> <li>• las autorizaciones concedidas</li> <li>• los endosos pertinentes</li> <li>• las certificaciones que se hayan emitido para esa parcela</li> <li>• su cumplimiento con la calificación fijada por el Plan Territorial del Municipio de Rincón, adoptado por la Junta de Planificación el 13 de diciembre de 2016, cuya entrada en vigor fue el 29 de diciembre de 2016, según certificado por la Secretaria de la Junta de Planificación, Loida Soto Noguerras, el 30 de abril de 2021 en su contestación a la Petición de Información 2021-0045 del Senado de Puerto Rico</li> <li>• la metodología utilizada para determinar qué constituye la zona marítimo terrestre en la Playa Los Almendros del Municipio de Rincón.</li> </ul>	
--------------------------------------	--	--

Del Secretario del Senado, una notificación al Senado de Puerto Rico en torno a Peticiones de Información:

“7 de junio de 2021

#### NOTIFICACIÓN AL SENADO DE PUERTO RICO

Re: Petición 2021-0040

Notifico que luego de un tercer requerimiento, otorgando una extensión final hasta el 4 de junio de 2021, el Sistema de Retiro de los Empleados de la Autoridad de Energía Eléctrica no ha cumplido con la Petición de Información detallada en el anejo. Se notifica al Cuerpo para que éste adopte las medidas que correspondan.

Respetuosamente,

{fdo.}

Yamil Rivera Vélez

Secretario

Senado de Puerto Rico

/anejo

## PETICIONES NO CONTESTADAS

(actualizado a las 11:30 am del 7 de junio de 2021)

<b>Agencia/Entidad</b> Número de Petición (senadores peticionarios)	<b>Descripción breve de información solicitada</b>	<b>Cantidad de            Notificaciones</b>
<b>Sistema de Retiro de los Empleados de la Autoridad de Energía Eléctrica</b>  2021-0040 (Rivera Lassén y Bernabe Riefkohl)	1. Cantidad de empleados y empleadas que solicitaron acogerse al retiro en el año 2017, previo a la aprobación de la Ley 26-2017. 2. Cantidad de empleados y empleadas que se acogieron al retiro en el año 2017, previo a la aprobación de la Ley 26-2017. 3. Razones por la cual alguno o alguna de los retirados o retiradas no han recibido sus beneficios de jubilación.	3

Del honorable Francisco Parés Alicea, Secretario del Departamento de Hacienda, cinco comunicaciones, sometiendo copia de las Cartas Circulares 1300-19-21 sobre información sobre contratos de arrendamiento de propiedad inmueble y equipo; 1300-23-21 sobre inventario de cuentas de banco; 1300-27-21 sobre comprobantes de pago de cuentas a pagar al 30 de junio de 2021; 1300-28-21 sobre cuentas a pagar al 30 de junio de 2021; y 1300-29-21 sobre informe de activos intangibles.

La senadora Rivera Lassén formula la moción para que cuando se reciban las contestaciones de las peticiones de la senadora Santiago Negrón y Vargas Vidot se le haga llegar copia de las mismas.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que las peticiones de la senadora Santiago Negrón, se aprueben y sigan el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que la petición del senador Vargas Vidot, se apruebe y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que la Presidencia tome acción sobre el requerimiento de las peticiones que todavía no han sido contestadas por el Departamento de Educación; de la Autoridad de Energía Eléctrica y Departamento de Recursos Naturales y Ambientales.

La Presidencia otorga tres (3) días laborables adicionales para que se entregue dichos documentos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que la Presidencia tome acción sobre el requerimiento de las peticiones que todavía no ha sido contestada por el Sistema de Retiro de los Empleados de la Autoridad de Energía Eléctrica.

La Presidencia indica que se estará procesando dicha información en la oficina de Asesores del Presidente.

## **MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS**

### Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

#### Moción Núm. 2021-0487

Por el senador Dalmau Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Arianys Victoria Mercado Rodríguez al concluir su quinto grado en la Escuela Primaria Eugenio María de Hostos.

#### Moción Núm. 2021-0488

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Jorge Díaz Ayala con motivo de la Semana de Manejo de Emergencias.

#### Moción Núm. 2021-0489

Por el senador Vargas Vidot:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Ángel J. Torres Montalvo al haber aprobado la reválida de la abogacía.

#### Moción Núm. 2021-0490

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a 31 caballeros con motivo del Día de los Padres.

### Relación de Resoluciones para Solicitar Tiempo Adicional para Someter Informes Parciales o Finales Sobre Investigaciones Ordenadas Previamente Mediante una Resolución Aprobada por el Senado

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resoluciones para solicitar tiempo adicional para someter informes parciales o finales sobre investigaciones ordenadas previamente mediante una resolución aprobada por el senado:

R. del S. 226

Por el senador Torres Berríos:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 27, aprobada el 4 de febrero de 2021, que ordena a la Comisión de Agricultura y Recursos Naturales del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre el atraso en los trabajos de remoción de gomas desechadas en la planta incinerada de reciclaje de neumáticos, ubicada en la carretera PR-333, intersección PR-116 del municipio de Guánica; el estado actual de los trámites para la limpieza y la demolición de la misma; las iniciativas adoptadas tras la incineración de la planta de reciclaje de neumáticos, incluyendo las contrataciones suscritas para medidas de mitigación; los planes y estrategias de la Compañía de Fomento Industrial de Puerto Rico (PRIDCo) y el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA) para la remoción de llantas y limpieza de la planta; y las medidas pertinentes para aliviar los problemas ambientales y salubristas hasta la demolición de la estructura.”

R. del S. 227

Por el senador Torres Berríos:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 11, aprobada el 1 de febrero de 2021, que ordena a la Comisión de Agricultura y Recursos Naturales del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre la implementación y ejecución del Programa de Acueductos Rurales de Puerto Rico adscrito a la Autoridad de Tierras de Puerto Rico.”

R. del S. 228

Por la senadora Rivera Lassén:

“Para enmendar la Sección 3 de la ~~Resolución del Senado~~ **R. del S. 78**, aprobada el 8 de marzo de 2021, que ordena a la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Laborales del Senado de Puerto Rico, investigar qué medidas y/o protocolos se han implantado en el Negociado de la Policía de Puerto Rico, el Departamento de Justicia y la Oficina de Administración de Tribunales, para garantizar que los crímenes motivados por la identidad de género u orientación sexual de las víctimas de delito, sean clasificados y atendidos conforme a tales circunstancias, así como cualquier otra iniciativa que garantice un trato digno a las víctimas y promueva una mayor conciencia institucional, a los fines de extender el término que tiene la Comisión para rendir su informe.”

La Secretaría da cuenta de la siguiente moción escrita:

El senador Rivera Schatz ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El Senador que suscribe, solicita a este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite el Proyecto del Senado 52, radicado por este servidor.”

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.



El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo B, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se deje sin efecto la moción presentada por la senadora García Montes, solicitando el retiro de la R. del S. 127.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que el Senado otorgue el consentimiento a la Cámara de Representantes para recesar sus trabajos por más de tres (3) días consecutivos a partir del miércoles 3 hasta el martes, 8 de junio de 2021.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Rivera Schatz.

Sin objeción, se aprueba.

### **ASUNTOS PENDIENTES**

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que la reconsideración del P. del S. 190 (rec.); y el P. del S. 200, que están en Asuntos Pendientes, se incluyan en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que los demás Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

### **CALENDARIO DE LECTURA**

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 7, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Vejez, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 85, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 253, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de lo Jurídico, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 328, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 336, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 2, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Salud, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 29, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Agricultura y Recursos Naturales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 41, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 43, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 48, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña y un informe de la Comisión de Salud, suscribiéndose.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 71, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 166, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 206, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 225, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

### **DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 7.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Trujillo Plumey hace expresiones.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmienda adicional en sala al título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 3, párrafo 1, línea 10: después de “indispensable” eliminar “que”

En el Decrétese:

Página 8, línea 6: eliminar “dependiente” y sustituir por “dependientes”

Página 9, línea 19: eliminar “éste” y sustituir por “este”

En el Título:

Línea 11: después de “aras” insertar “,”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 85.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que dicho Proyecto de Ley, quede para un turno posterior.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 253.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Rivera Lassén hace expresiones.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala al título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 3, párrafo 1, línea 4: eliminar “Núm.”

En el Decrétese:

Página 6, línea 10: después de “la” eliminar “.”

Página 8, línea 14: eliminar “-” y sustituir por “.”

Página 9, línea 14: después de “Oficina” eliminar “de” y sustituir por “del”

Página 11, línea 12: eliminar “de” y sustituir por “a”

Página 12, línea 9: después de “Externos” insertar “;”

Página 16, línea 15: después de “testigos” insertar “.”

Página 17, línea 2: eliminar “;” y sustituir por “;”

Página 17, línea 14: eliminar “cualifique” y sustituir por “cualifiquen,”

Página 18, línea 14: eliminar “ente” y sustituir por “entre”

Página 18, línea 17: después de “encomiendas” insertar “;”

Página 18, línea 19: después de “limitación” insertar “;”

Página 19, línea 16: antes de “Víctimas” eliminar “de” y sustituir por “a”

Página 20, línea 2: antes de “Víctimas” eliminar “de” y sustituir por “a”

Página 20, línea 3: después de “siguientes” insertar “a”

En el Título:

Línea 7: después de “víctimas” eliminar “;”

Línea 9: después de “Delito” insertar “;”

Línea 11: después de “Cooperadores” insertar “;”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 328.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmienda en sala al título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 2, línea 2: después de “Nacionalista” añadir “,”

Página 2, párrafo 1, línea 3: después de “antropólogo” eliminar “,”; después de “formó” insertar “,”; después de “Galib” insertar “,”

Página 2, párrafo 2, línea 3: después de “También” eliminar “,”

Página 2, párrafo 4, línea 2: después de “Ilustrado” insertar “,”

Página 2, párrafo 5, línea 3: después de “modo” eliminar “,”

En el Decrétese:

Página 4, línea 3: eliminar “4”

En el Título:

Línea 1: después de “” eliminar “El”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 336.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmienda en sala al título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con la siguiente enmienda adicional a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Título:

Línea 1: después de “” eliminar “El”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 2.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Las senadoras Santiago Negrón y Rivera Lassén hacen expresiones

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 4, párrafo 7, línea 2: eliminar “la Isla” y sustituir por “Puerto Rico”

Página 5, párrafo 1, línea 4: eliminar “(DRNA)”; luego de “hogares” eliminar todo su contenido

Página 5, párrafo 1, línea 5: eliminar “residentes”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 29.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmienda adicional en sala al título que será leída por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 8: después de “insectos” insertar “,”

Página 2, párrafo 2, línea 1: después de “Primera Hora” eliminar “,”

Página 2, párrafo 2, línea 3: después de “voluntarios” insertar “que”

En el Resuélvese:

Página 3, línea 2: eliminar “(DRNA)”

Página 3, línea 12: eliminar “Carr.” y sustituir por “Carretera”

Página 4, línea 1: después de “Resolución” insertar “Conjunta”

En el Título:

Línea 1: eliminar “(DRNA)”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 41.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.



El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ruiz Nieves hace expresiones.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas en sala al título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 2, línea 3: después de “Carretera” insertar “PR-”; después de “Carretera” insertar “PR-”

Página 2, párrafo 2, línea 5: después de “)” insertar “,”; eliminar “(SENDEC)”

Página 2, párrafo 3, línea 4: después de “instalaciones” eliminar “de las”

Página 2, párrafo 3, línea 5: después de “evaluación” eliminar “,”

En el Resuélvese:

Página 2, línea 6: después de “Carretera” insertar “PR-”

Página 3, línea 1: después de “Carretera” insertar “PR-”

Página 3, línea 3: eliminar “(SENDEC)”

Página 3, línea 6: después de “laborables” insertar “,”

Página 3, línea 16: eliminar “artículo,”; eliminar “subsección,”; eliminar “capítulo,”; eliminar “subcapítulo,”

Página 3, línea 20: eliminar “artículo,”

Página 3, línea 21: eliminar “subsección,”; eliminar “capítulo,”; eliminar “subcapítulo,”

Página 4, línea 2: eliminar “artículo,”; eliminar “subsección,”; eliminar “capítulo,”

Página 4, línea 3: eliminar “subcapítulo,”

En el Título:

Línea 7: después de “Carretera” insertar “PR-”

Línea 9: eliminar “(SENDEC)”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 43.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1: eliminar “del País”

En el Resuélvese:

Página 3, línea 6: después de “laborables” insertar “,”

Página 3, línea 16: eliminar “artículo,”; eliminar “subsección,”; eliminar “capítulo,”; eliminar “subcapítulo,”

Página 3, línea 20: eliminar “artículo,”

Página 3, línea 21: eliminar “subsección,”; eliminar “capítulo,”; eliminar “subcapítulo,”

Página 4, línea 2: eliminar “artículo,”; eliminar “subsección,”; eliminar “capítulo,”

Página 4, línea 3: eliminar “subcapítulo,”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 48.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Santiago Negrón y el senador Ríos Santiago hacen expresiones.

La senadora Santiago Negrón consume su turno de rectificación.

El senador Ríos Santiago plantea una Cuestión de Privilegio Personal.

La señora Presidenta Incidental declara ha lugar la Cuestión de Privilegio Personal.

La senadora Santiago Negrón y el senador Ríos Santiago consumen sus turnos de rectificación.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmienda adicional en sala al título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 3: eliminar “Núm.”

Página 2, párrafo 2, línea 1: después de “Ley eliminar “Núm.”

Página 2, párrafo 2, línea 3: eliminar “Núm.”

Página 2, párrafo 2, línea 4: eliminar “Núm.”

Página 2, párrafo 2, línea 5: eliminar “Núm.”

Página 2, párrafo 2, línea 7: eliminar “Núm.”

Página 3, párrafo 1, línea 4: después de “retener” eliminar “en la Isla”

Página 3, párrafo 1, línea 7: después de “Ley” eliminar “Núm.”

En el Resuélvese:

Página 3, línea 4: eliminar “Núm.”

Página 4, línea 13: después de “Internas” insertar “de Puerto Rico de 2011”

Página 4, línea 17: eliminar “Núm.”

Página 4, línea 19: eliminar “DDEC” y sustituir por “Departamento de Desarrollo Económico y Comercio”

Página 5, línea 1: después de “Rico” insertar “de 2011”

Página 5, línea 8: después de “Internas” insertar “de Puerto Rico de 2011”

Página 5, línea 16: eliminar “Núm.”

Página 5, línea 17: eliminar “DDEC” y sustituir por “Departamento de Desarrollo Económico y Comercio”

Página 5, línea 18: eliminar “Núm.”

Página 6, línea 4: eliminar “DDEC” y sustituir por “Departamento de Desarrollo Económico y Comercio”

Página 7, línea 6: eliminar “del DDEC” y sustituir por “de Departamento de Desarrollo Económico y Comercio”

Página 7, línea 19: eliminar “del DDEC” y sustituir por “de Departamento de Desarrollo Económico y Comercio”

Página 7, línea 21: eliminar “del DDEC” y sustituir por “de Departamento de Desarrollo Económico y Comercio”

Página 8, línea 3: eliminar “DDEC” y sustituir por “de Departamento de Desarrollo Económico y Comercio”; eliminar “AAFAF” y sustituir por “Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico”

Página 8, línea 10: eliminar “del DDEC” y sustituir por “de Departamento de Desarrollo Económico y Comercio”

Página 8, línea 11: eliminar “AAFAF” y sustituir por “Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico”

Página 8, línea 16: eliminar “artículo”; eliminar “subsección, título, capítulo, subcapítulo,”

Página 8, línea 20: eliminar “artículo”; eliminar “subsección, título, capítulo, subcapítulo,”

Página 8, línea 22: eliminar “artículo”

Página 9, línea 1: eliminar “subsección, título, capítulo, subcapítulo,”

En el Título:

Línea 4: eliminar “Núm.”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 71.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala al título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Resuélvese:

Página 7, línea 18: eliminar “Copia” y sustituir por “Una vez aprobada, copia”; después de “referida” insertar “por el Departamento de Estado”

En el Título:

Línea 4: eliminar “. El” y sustituir por “; el”

Línea 11: eliminar “. El” y sustituir por “; el”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final en torno a la R. del S. 26. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Tercer Informe Parcial en torno a la R. del S. 42.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones.

Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Primer Informe Parcial Conjunto en torno a la R. del S. 70.

La senadora Trujillo Plumey hace expresiones.

Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 166.

La senadora Hau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau somete enmienda adicional en sala que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

La senadora García Montes, el senador Bernabe Riefkohl y la senadora Padilla Alvelo hacen expresiones.

La senadora Hau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau somete enmienda adicional en sala al título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Resuélvase:

Página 2, línea 2: después de “Rico” insertar “,”

En el Título:

Línea 2: después de “Rico” insertar “,”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 206.

La senadora Hau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau somete enmienda en sala al título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, línea 2: después de “Ley” eliminar “Núm.”

Página 2, párrafo 1, línea 12: eliminar “Núm.”

Página 3, línea 11: eliminar “Núm.”

Página 3, línea 12: eliminar “Núm.”

En el Resuélvese:

Página 4, línea 4: eliminar el “Núm.”

Página 4, línea 14: después de “de” eliminar todo su contenido

Página 4, línea 15: eliminar “próximos”; luego de “días” insertar “después de aprobada esta Resolución”

En el Título:

Línea 4: después de “Ley” eliminar “Núm.”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 225.

La senadora Hau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entrillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 1, línea 1: después de “2019” eliminar “,”

Página 2, párrafo 1, línea 4: eliminar “. Particularmente” y sustituir por “, particularmente”

Página 2, párrafo 2, línea 7: eliminar “de Puerto Rico”

Página 2, párrafo 2, línea 9: después de “Resolución” eliminar “,”

En el Resuélvese:

Página 3, línea 6: después de “Resolución” insertar “,”

Página 3, línea 7: después de “31” eliminar “,”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 190 (rec.), en su reconsideración.

La senadora Hau somete enmiendas en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente reconsiderado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Decrétese:

Página 3, entre las líneas 15 y 21, eliminar todo el contenido y sustituir por “Artículo 3.- El Departamento, la ODSEC y el Fideicomiso establecerán como prioridad el utilizar, comprometer y desembolsar fondos y recursos, presentes y futuros, producto de alquileres e hipotecas de interés social establecidas bajo el Fideicomiso de Comunidades Especiales, para atender y solucionar de forma permanente las promesas de reconstrucción o construcción de viviendas realizadas a familias e individuos que actualmente se encuentran en realojos temporeros. De igual manera, mientras es atendido y solucionado permanentemente la situación de las familias e individuos realojados en alquileres



temporeros, el Departamento, la ODSEC y el Fideicomiso continuarán cumpliendo con los acuerdos pactados para evitar cualquier acción de desahucio o desalojo de los referidos alquileres temporeros.”

Página 6, línea 6: eliminar “,” y sustituir por “.”

Página 6, líneas 7 y 8: eliminar todo su contenido

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 200.

La senadora Hau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau hace expresiones.

La senadora Hau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entrillado electrónico:

En el Decrétese:

Página 4, línea 9: después de “el” eliminar “e”

Página 5, línea 4: después de “el” eliminar “e”

Página 6, línea 18: después de “de” eliminar “e”

Página 6, línea 20: después de “al” eliminar “e”

Página 7, línea 19: después de “cargo” eliminar “e”

Página 7, línea 21: después de “al” eliminar “e”

Página 8, línea 3: eliminar “,”

Página 8, línea 14: eliminar “dee” y sustituir por “de”

Página 8, línea 17: después de “al” eliminar “e”

Página 9, línea 16: después de “renunciante” añadir “””

Página 10, línea 3: eliminar “. ””

Página 13, línea 10: después de “el” eliminar “e”

Página 15, línea 4: después de “al” eliminar “e”

Página 15, línea 16: después de “Elecciones” insertar “,”

Página 15, línea 20: después de “primaria” eliminar “,”

Página 17, línea 11: después de “de” eliminar “e”

Página 17, línea 16: después de “Rico” insertar “,”  
Página 17, línea 22: después de “Rico” insertar “,”  
Página 18, línea 20: después de “Rico” insertar “, o”  
Página 19, línea 16: después de “partido” eliminar “;”  
Página 21, línea 1: después de “Legislatura” eliminar “,”  
Página 21, línea 6: eliminar “no”  
Página 22, línea 10: después de “Rico” insertar “,”  
Página 22, línea 13: eliminar “su miembro” y sustituir por “sus miembros”  
Página 23, línea 6: eliminar “sólo” y sustituir por “solo”  
Página 25, línea 19: después de “Rico” insertar “,”  
Página 26, línea 8: después de “Rico” insertar “,”  
Página 27, línea 3: después de “Rico” insertar “,”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 85.

A moción de la senadora Hau, el Senado se declara en receso.

### RECESO

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia de la Presidenta Incidental la senadora González Huertas.**

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se deje sin efecto la Regla 22.2 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Rivera Lassén y el senador Neumann Zayas hacen expresiones.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

### RECESO

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia de la Presidenta Incidental la senadora González Huertas.**

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala al título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

#### En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 3, línea 2: eliminar “Estado” y sustituir por “gobierno”

Página 2, párrafo 4, línea 2: después de “o” insertar “que”

Página 2, párrafo 4, línea 4: después de “busca” insertar “de”; eliminar “ahora” y sustituir por “ahorra”

#### En el Decrétese:

Página 3, línea 2: eliminar “del Gobierno”

Página 3, línea 3: después de “Rico” insertar “de 2021”

Página 3, línea 5: eliminar “El Gobierno” y sustituir por “La Asamblea Legislativa”

Página 3, línea 8: después de “Será” insertar “la”; eliminar “del Gobierno de” y sustituir por “en”

Página 3, línea 11: eliminar “reste” y sustituir por “resten”

Página 4, línea 15: después de “Secretario” insertar “o Secretaria”

Página 5, línea 2: eliminar “resta” y sustituir por “resten”

Página 6, línea 2: después de “correccional” insertar “;”

Página 6, línea 5: después de “Junta” insertar “;”

Página 7, línea 3: eliminar “;” y sustituir por “.”

Página 7, línea 19: eliminar “si” y sustituir por “sí”; eliminar “o a través de su representación legal” e insertar “, o a través de su representación legal o por medio del funcionario o persona a cargo de su supervisión correccional”

Página 8, línea 2: después de “persona” insertar “;”

Página 8, línea 9: eliminar “a”

Página 8, línea 13: después de “cerebral” insertar “,”

Página 8, línea 15: eliminar “el miembro de”

Página 8, línea 16: eliminar “familia” y sustituir por “familiar”; después de “encargado” insertar “(a)”; después de “del” insertar “(de la)”; después de “declarado” insertar “(a)”

Página 8, línea 17: eliminar “incapacitado” y sustituir por “incapaz”

Página 8, línea 18: después de “padres” insertar “,”; después de “caso” insertar “,”

Página 8, línea 19: después de “diagnosticado” insertar “(a)”

Página 8, línea 21: después de “del” insertar “(de la)”; después de “padres” insertar “,”

Página 9, línea 2: después de “padres” insertar “,”

Página 9, línea 5: eliminar “medica” y sustituir por “médica”

Página 9, línea 8: después de “hijo” insertar “(a)”

Página 9, línea 13: eliminar “como” y sustituir por “cómo”; después de “al” insertar “(a la)”; después de “padres” insertar “,”

Página 9, línea 16: después de “caso” insertar “,”

Página 10, línea 2: después de “el” insertar “(la)”

Página 10, línea 4: después de “el” insertar “(la)”

Página 10, línea 6: después de “el” insertar “(la)”; después de “esposa” insertar “(o)”

Página 10, línea 8: después de “del” insertar “(de la)”

Página 10, línea 9: después de “padre” insertar “o madre”

Página 10, línea 10: eliminar “record” y sustituir por “récord”

Página 10, línea 13: eliminar “a” y sustituir por “ha”

Página 10, línea 15: eliminar “record” y sustituir por “récord”

Página 10, línea 22: después de “tiempo” eliminar “el”

Página 11, línea 9: eliminar “juna” y sustituir por “Junta”

Página 12, líneas 18 y 19: eliminar todo su contenido y sustituir por “Solo se considerarán para el programa de liberación compasiva ante la Junta o el Tribunal, aquellos confinados que:”

Página 12, línea 20: después de “sexual” insertar “, robo, secuestro, incendio, violaciones a la Ley 168-2019, conocida como “Ley de Armas de Puerto Rico 2020”, y cualquier convicción por violaciones a la Ley 2-2018, según enmendada, mejor conocida como “Código anticorrupción para el nuevo Puerto Rico””

Página 13, línea 2: eliminar “presentar” y sustituir por “presente”

Página 13, línea 4: eliminar todo su contenido y sustituir por “por otra parte será también necesario:

(a) Solicitar comentarios de las víctimas”

Página 13, línea 5: eliminar todo su contenido y sustituir por “(b) conocer el comportamiento institucional”

Página 13, línea 6: eliminar todo su contenido y sustituir por “(c) tener constancia del tiempo de la sentencia y el tiempo servido”

Página 13, línea 8: después de “.” eliminar todo su contenido

Página 13, línea 9: antes de “Junta” eliminar todo su contenido y sustituir por “La”

Página 13, línea 21: después de “Rico” insertar “,”

Página 14, línea 7: después de “Rico” insertar “,”

Página 14, línea 11: eliminar “Adquirida” y sustituir por “Adquirida”

Página 14, línea 16: después de “del” insertar “(de la)”

Página 14, línea 21: después de “del” insertar “(de la)”; después de “interno” insertar “(a)”; después de “del” insertar “(de la)”

Página 15, línea 5: después de “interno” insertar “(a)”

Página 15, línea 12: después de “Rico” insertar “,”

Página 15, línea 16: después de “adictos” insertar “(as)”

Página 15, línea 19: después de “el” insertar “(la)”; después de “interno” insertar “(a)”

Página 15, línea 22: eliminar “éste” y sustituir por “este (a)”

Página 16, línea 1: después de “El” insertar “(La)”

Página 16, línea 8: eliminar “Clausula” y sustituir por “Cláusula”

En el Título:

Línea 1: eliminar “;” y sustituir por “,”

Línea 6: eliminar “reste” y sustituir por “resten”

**CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL**

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 7; 85; 190 (rec./rec.); 200; 253; 328; 336; las R. C. del S. 2; 29; 41; 43; 48; 71 y las R. del S. 166; 206; 225; 226; 227 y 228.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Sin objeción, se aprueba.

La señora Presidenta Incidental pregunta si algún Senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El senador Vargas Vidot informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 85.

El senador Rivera Schatz informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 85, y en el cual se une la delegación del Partido Nuevo Progresista.

La senadora Rivera Lassén solicita se le permita a la delegación del Movimiento Victoria Ciudadana abstenerse en la votación en torno a las R. C. del S. 41; 43 y 48.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Padilla Alvelo solicita abstenerse en la votación en torno al P. del S. 190 (rec./rec.).

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Moran Trinidad solicita abstenerse en la votación en torno a las R. C. del S. 41; 43 y el P. del S. 190 (rec./rec.).

Sin objeción, se aprueba.

La señora Presidenta Incidental aclara la votación de la senadora Moran Trinidad.

El senador Ruiz Nieves informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 85.

El senador Aponte Dalmau informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 85.

La señora Presidenta Incidental informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 85.

La senadora González Arroyo indica que se une al voto explicativo de la senadora González Huertas, en torno al P. del S. 85.

La senadora Soto Tolentino solicita abstenerse en la votación en torno a las R. C. del S. 41; 43; el P. del S. 190 (rec./rec.) y la R. del S. 228.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Moran Trinidad solicita abstenerse en la votación en torno a la R. del S. 228.

Sin objeción, se aprueba.

El P. del S. 253; las R. C. del S. 2; 29; 71 y las R. del S. 166; 206, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total ..... 27

VOTOS NEGATIVOS

Total ..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

Los P. del S. 328 y 336, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total ..... 26

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

Thomas Rivera Schatz.

Total ..... 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

El P. del S. 85, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos y Juan Zaragoza Gómez.

Total ..... 25

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras:

Migdalia González Arroyo y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total ..... 2

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

El P. del S. 190 (rec./rec.), es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Henry E. Neumann Zayas, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total ..... 24

VOTOS NEGATIVOS

Total ..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senadoras:

Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo y Wanda M. Soto Tolentino.

Total ..... 3

La R. C. del S. 48, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:



VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafaña Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total ..... 24

VOTOS NEGATIVOS

Senadora:

María de L. Santiago Negrón.

Total ..... 1

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores:

Rafael Bernabe Riefkohl y Ana Irma Rivera Lassén.

Total ..... 2

El P. del S. 7, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total ..... 23

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Rafael Bernabe Riefkohl, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén y William E. Villafañe Ramos.

Total ..... 4

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

Las R. C. del S. 41 y 43, son sometidas a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total ..... 23

VOTOS NEGATIVOS

Total ..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores:

Rafael Bernabe Riefkohl, Nitza Moran Trinidad, Ana Irma Rivera Lassén y Wanda M. Soto Tolentino.

Total ..... 4

Las R. del S. 226 y 227, son sometidas a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total ..... 22

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz y William E. Villafañe Ramos.

Total ..... 5

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

La R. del S. 225, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total ..... 20

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz y William E. Villafañe Ramos.

Total ..... 7

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

La R. del S. 228, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Ana Irma Rivera Lassén, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total ..... 18

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve y William E. Villafañe Ramos.

Total ..... 7

VOTOS ABSTENIDOS

Senadoras:

Nitza Moran Trinidad y Wanda M. Soto Tolentino.

Total ..... 2

El P. del S. 200, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total ..... 14

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Rafael Bernabe Riefkohl, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, María de L. Santiago Negrón, Wanda M. Soto Tolentino y William E. Villafañe Ramos.

Total ..... 13

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

**MOCIONES**

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Soto Rivera, unirse como co-autor de las Mociones 2021-0487; 2021-0489 y 2021-0490.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Dalmau Santiago, unirse como co-autor de las Mociones 2021-0488 y 2021-0499; 2021-0492 y 2021-0495.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que las Mociones Núm. 2021-0492 y 2021-0495, radicadas en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluyan en el Orden de los Asuntos de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 2021-0492

Por la señora Riquelme Cabrera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe una merecida felicitación a la clase graduanda \_\_\_\_\_ de la escuela \_\_\_\_\_, del Municipio de Gurabo con motivo de haber culminado exitosamente esta etapa.

Moción Núm. 2021-0495

Por el señor Neumann Zayas:

Para que el Senado de Puerto Rico exprese un merecido reconocimiento y felicitación a \_\_\_\_\_, de la Escuela \_\_\_\_\_, localizada en el Municipio de \_\_\_\_\_, con motivo de la celebración de su graduación este próximo \_\_\_\_\_ de 2021.

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

La senadora Hau formula la moción para que se le permita a la delegación del Movimiento Victoria Ciudadana, unirse como co-autores de las Mociones 2021-0491 y 2021-0489.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Ruiz Nieves, unirse como co-autor de las Mociones 2021-0487; 2021-0493 y 2021-0494.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Torres Berríos, unirse como co-autora de la Moción 2021-0487.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora Rosa Vélez, unirse como co-autora de la Moción 2021-0489.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora Riquelme Cabrera, unirse como co-autora de las Mociones 2021-0487 a la 2021-0489; 2021-0493 y 2021-0494.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora González Arroyo, unirse como co-autora de la Moción 2021-0487.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora Hau, unirse como co-autora de la Moción 2021-0487.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora Trujillo Plumey, unirse como co-autora de la Moción 2021-0492.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Aponte Dalmau, siendo las seis y quince minutos de la noche, el Senado se declara en receso hasta el próximo jueves, 10 de junio de 2021 a las once de la mañana.

Yamil Rivera Vélez  
Secretario

José L. Dalmau Santiago  
Presidente